# CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA (CODESIN).

COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACIÓN ESTADÍSTICA DEL ESTADO DE SINALOA (CCEEES).

**BOLETÍN No.** 62/2011.

Culiacán. Sin. 4 de octubre de 2011.

## Reporte de Salario Medio de Cotización en Sinaloa, a julio de 2011.

En el presente estudio se realiza un análisis sobre el salario medio de cotización por subdelegaciones del IMSS en Sinaloa: Culiacán, Los Mochis, Guasave y Mazatlán.

#### Salario medio de cotización en Sinaloa.

- De acuerdo con la información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el salario medio de cotización en Sinaloa a julio de 2011 fue de 188.8 pesos por día, 7.30 pesos más con respecto a julio de 2010, que en términos relativos significó un incremento de 4.0%.
  - En el comparativo de julio de 2011 con respecto al mismo periodo de 2010, el incremento salarial de las diferentes actividades económicas fue el siguiente: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza con 4.0 pesos por día (el 2.70%); Comercio con 6.60 pesos por día (el 3.98%); Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable con 36.80 pesos por día (el 9.0%); Industria de la Construcción con 12.70 pesos por día (el 7.46%); Industrias Extractivas con 22.60 pesos por día (el 11.18%); Industrias de Transformación con 5.0 pesos por día (el 2.66%); Servicios Sociales y Comunales con 10.50 pesos por día (el 5.25%); Servicios para Empresas, Personas y el Hogar con 3.0 pesos por día (el 1.74%); Transportes y Comunicaciones con 2.60 pesos por día (el 1.03%). (Ver cuadro No. 1).
- Estratificación salarial por actividad económica. A julio del 2011, el salario medio diario de cotización al IMSS en Sinaloa por actividad económica en orden descendente es: en la Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable de 446.10 pesos diario, en Transporte y Comunicaciones 251.80, Industrias Extractivas 224.50, Servicios Sociales y Comunales 210.80, Industria de Transformación 192.20, Industria de la Construcción 183.10, Servicios para Empresas, Personal y el Hogar 176.20, Comercio 173.50, y Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza 152.50 pesos diario. (Ver cuadro No. 1).

#### Salario medio de cotización por subdelegación en Sinaloa.

Subdelegación de Culiacán, a julio de 2011 el salario medio de cotización fue: 194.2 pesos por día, 7.1 pesos más con respecto al mismo periodo de 2010, que en términos relativos significo un crecimiento de 3.79%.

En el comparativo a julio de 2011 con respecto a julio de 2010, el incremento salarial de las actividades económicas fue el siguiente: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza con 3.1 pesos por día (el 2.03%); Comercio con 6.8 pesos por día (el 3.90%); Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable con 40.1 pesos por día (el 11.00%); Industria de la Construcción con 24.5 pesos por día (el 14.44%); Industrias Extractivas con 2.2 pesos por día (el 1.32%); Industrias de Transformación con 4.6 pesos por día (el 2.55%); Servicios Sociales y Comunales con 9.0 pesos por día (el 4.40%); Servicios para Empresas, Personas y el Hogar con 1.3 pesos por día (el 0.65%); Transportes y Comunicaciones con 0.8 pesos por día (el 0.34%).

Subdelegación de Mochis, a julio de 2011 el salario medio de cotización fue: 185.2 pesos por día, 7.2 pesos más con respecto al mismo periodo de 2010, que en términos relativos significo un crecimiento de 4.04%.

En el comparativo a julio de 2011 con respecto a julio de 2010, el incremento salarial de las actividades económicas fue el siguiente: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza con 1.1 pesos por día (el 0.72%); Comercio con 7.5 pesos por día (el 4.59%); Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable con 45.5 pesos por día (el 8.24%); Industria de la Construcción con 5.2 pesos por día (el 3.31%); Industrias Extractivas con 25.2 pesos por día (el 19.33%); Industrias de Transformación con 3.2 pesos por día (el 1.79%); Servicios Sociales y Comunales con 9.6 pesos por día (el 4.82%); Servicios para Empresas, Personas y el Hogar con 16.0 pesos por día (el 11.74%). Por el contrario, la actividad de Transportes y Comunicaciones presento un decremento de -2.4 pesos por día (el -0.91%).

Subdelegación de Guasave, a julio de 2011 el salario medio de cotización fue: 156.8 pesos por día, 5.6 pesos más con respecto al mismo periodo de 2010, que en términos relativos significo un crecimiento de 3.73%.

En el comparativo a julio de 2011 con respecto a julio de 2010, el incremento salarial de las actividades económicas fue el siguiente: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza con 1.0 pesos por día (el 0.87%); Comercio con 1.7 pesos por día (el 1.11%); Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable con 22.4 pesos por día (el 7.07%); Industria de la Construcción con 9.3 pesos por día (el 6.24%); Industrias de Transformación con 1.1 pesos por día (el 0.84%); Servicios Sociales y Comunales con 13.1 pesos por día (el 7.61%); Servicios para Empresas, Personas y el Hogar con 3.4 pesos por día (el 2.49%); Transportes y Comunicaciones con 13.2 pesos por día (el 6.38%). Por el contrario, la actividad de Industrias Extractivas presento un decremento de -33.4 pesos por día (el -9.64%).

Subdelegación de Mazatlán, a julio de 2011 el salario medio de cotización fue: 195.9 pesos por día, 8.3 pesos más con respecto al mismo periodo de 2010, que en términos relativos significo un crecimiento de 4.43%. (Ver cuadro No.1).

En el comparativo a julio de 2011 con respecto a julio de 2010, el incremento salarial de las actividades económicas fue el siguiente: Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza con 8.3 pesos por día (el 4.84%); Comercio con 8.2 pesos por día (el 5.02%); Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable con 31.8 pesos por día (el 7.71%); Industrias Extractivas con 33.8 (el 14.17%); Industrias de Transformación con 10.2 pesos por día (el 4.64%); Servicios Sociales y Comunales con 15.4 pesos por día (el 7.30%); Servicios para Empresas, Personas y el Hogar con 7.8 pesos por día (el 4.90%); Transportes y Comunicaciones con 6.9 pesos por día (el 2.73%). Por el contrario, la actividad de Industria de la Construcción presento un decremento de -1.0 pesos por día (el -0.57%). (Ver cuadro No. 3).

Para apreciar la evolución del salario medio por subdelegación del IMSS en Sinaloa, y actividad económica del periodo 2000-2011 ver cuadro No.2.

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa Dirección: Paseo Niños héroes #78 PTE. Col. Centro Culiacán Sinaloa, Para dudas sobre los datos o metodología utilizada favor de llamar al TEL: 7-12-82-32 : <a href="http://www.ceees.com.mx">http://www.ceees.com.mx</a>

## Cuadro No. 1

Sinaloa: Salario medio de cotización por actividad economica, a julio de c/año.															
Actividad economica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	Var. %, 2000/2011	Var. Abs. 2010/2011	
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza	77.6	90.7	100.7	104.7	114.7	128.9	133.2	142.1	139.2	147.1	148.5	152.5	96.6	4.0	2.70
Comercio	90.0	99.7	108.2	117.4	125.3	135.7	143.5	151.0	156.4	162.2	166.9	173.5	92.8	6.6	3.98
Ind. Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	196.0	222.1	244.3	266.8	274.7	305.2	330.2	351.0	381.4	398.2	409.3	446.1	127.6	36.8	9.00
Industria de la Construcción	81.0	91.6	100.6	108.1	123.6	133.0	140.0	152.1	169.4	164.5	170.4	183.1	126.1	12.7	7.46
Industrias Extractivas	90.8	88.0	134.6	156.1	172.2	166.5	140.6	151.8	184.9	181.7	201.9	224.5	147.2	22.6	11.18
Industrias de Transformación	96.7	107.5	118.1	125.3	135.1	145.9	153.4	163.1	175.5	179.7	187.2	192.2	98.8	5.0	2.66
Servicios Sociales y Comunales	84.7	100.2	123.1	132.7	148.6	157.8	164.8	174.6	183.3	192.5	200.3	210.8	148.8	10.5	5.25
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	87.4	96.1	107.8	115.2	123.9	133.0	143.0	155.0	161.8	165.9	173.2	176.2	101.7	3.0	1.74
Transportes y Comunicaciones	138.5	149.1	158.1	167.2	176.7	193.9	200.8	212.1	220.9	233.3	249.3	251.8	81.8	2.6	1.03
Total general	92.4	103.7	115.0	123.1	133.3	144.1	152.0	161.7	169.6	175.0	181.5	188.8	104.4	7.3	4.00

\*Salario medio de cotización ponderado con el número de trabajadores del IMSS

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadistica del Estado de Sinaloa (CCEEES).

Fuente: IMSS

### Cuadro No. 2

Salario medio de cotización en las subdelegaciones del IMSS pertenecientes a la delegación de Sinaloa, a julio de c/año.															
Subdelegaciones	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Var. %, 2000/2011	Var. Abs., 2010/2011	
Total Sinaloa	92.6	103.6	114.3	122.6	132.1	142.9	150.0	159.0	165.5	171.4	177.5	184.1	98.85	6.6	3.72
Subdelegaciones del IMSS															
Culiacán	92.3	103.7	116.6	125.9	136.6	147.5	156.0	166.3	173.3	180.0	187.1	194.2	110.35	7.1	3.79
Los Mochis	92.1	104.8	114.3	121.8	132.0	141.4	148.4	157.3	166.0	171.5	178.0	185.2	101.19	7.2	4.04
Guasave	68.1	77.4	88.4	96.0	109.4	121.4	128.6	133.0	139.3	144.5	151.2	156.8	130.43	5.6	3.73
Mazatlán	102.3	113.8	125.1	132.4	139.5	150.7	157.5	169.1	177.9	181.8	187.6	195.9	91.42	8.3	4.43
Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa (CCEEES).															

Fuente: IMSS

														uaaro	110.
Subdelegacion de Culiacán: Salario medio de cotización por división de actividad económica, a julio de c/año.															
Actividad economica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Var. %	Var. Abs.	Var. %
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza					112.4								2000/2011 104.39	2010/2011	
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza  Comercio	l													3.1	
					128.9								92.12		3.90
Ind Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable														40.1	11.00
Industria de la Construcción	73.0				122.2										14.44
Industrias Extractivas	79.9				115.8										
Industrias de Transformación	l				127.5									4.6	
Servicios Sociales y Comunales	l				155.7										
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	l				142.7										0.65
Transportes y Comunicaciones	ı				174.7									0.8	0.34
Total general	92.3	103.7	116.6	125.9	136.6	147.5	156.0	166.3	173.3	180.0	187.1	194.2	110.35	7.1	3.79
Subdelegacion Los Mochis: Salario medio de cotización por división de actividad económica, a julio de c/año.															
Actividad economica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Var. % 2000/2011	Var. Abs. 2010/2011	Var. % 2010/2011
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza	86.2	98.2	102.4	111.3	120.5	124.8	122.3	127.4	134.8	144.8	149.2	150.3	_	1.1	
Comercio	89.9				123.2									7.5	4.59
Ind Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable															8.24
Industria de la Construcción	82.9				127.4										
Industrias Extractivas	57.0	57.8			87.5		114.3								
Industrias de Transformación					132.1									3.2	
Servicios Sociales y Comunales	72.0				134.2									9.6	4.82
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	75.9				105.9										
Transportes y Comunicaciones					182.3									-2.4	
Total general	l				132.0										
Subdelegacion de Guasave: Salario medio de o												103.2	101.17	1,2	+104
Actividad economica	2000	2001	2002		2004	2005		2007	2008	2009		2011	Var. %	Var. Abs.	Var. %
				2003			2006				2010			2010/2011	
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza	51.3	57.9			84.6									1.0	0.87
Comercio	78.8				113.1									1.7	1.11
Ind Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	131.7													22.4	
Industria de la Construcción	68.6				115.2										
Industrias Extractivas	l				307.9										-9.64
Industrias de Transformación					93.8										0.84
Servicios Sociales y Comunales	l				132.2										
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	ı				85.5										2.49
Transportes y Comunicaciones	ı				148.2										
Total general					109.4							156.8	130.43	5.6	3.73
Subdelegacion de Mazatlán: Salario medio de	cotizac	ción p	or divi	sión d	e activ	ridad e	econói	mica, a	julio	de c/a	ño.				
Actividad economica	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Var. % 2000/2011	Var. Abs. 2010/2011	Var. % 2010/2011
Agricultura, Ganaderia, Silvicultura, Pesca y Caza	109.5	127.2	148.8	151.4	144.8	181.8	174.4	193.8	158.8	182.1	171.6	179.9	_	_	
Comercio	89.0	99.3	109.1	119.6	126.8	137.3	142.8	149.3	153.4	158.2	162.8	170.9	92.06	8.2	5.02
Ind Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	187.2	212.1	233.0	263.0	266.3	297.4	333.4	346.4	388.5	392.8	412.6	444.4	137.43	31.8	7.71
Industria de la Construcción	97.1	106.4	109.7	112.5	125.5	135.3	140.1	161.7	188.9	172.6	183.2	182.2	87.70	-1.0	-0.57
Industrias Extractivas	105.5	87.1	92.7	97.1	125.1	152.4	146.8	179.3	212.7	236.7	238.2	272.0	157.72	33.8	14.17
Industrias de Transformación	108.3	123.3	139.4	151.5	158.4	167.9	175.2	190.6	206.9	212.8	219.1	229.3	111.75	10.2	4.64
Servicios Sociales y Comunales	l				157.1										
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	l				114.3										4.90
Transportes y Comunicaciones	l				181.9									6.9	
Total general	ı				139.5										
Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística															
Fuente: IMSS			,-	,											